



¡Por una Colombia más honesta!

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí



DIAN Atención al ciudadano Trámites y Servicios Transaccional Normatividad Impuestos

Aduanas Viajeros Fiscalización y Control **Prensa**

Comunicado de Prensa No. 101

03/08/2021 | Turbo, (Antioquia)



En Turbo, DIAN y POLFA aprehenden 4.000 litros de licor de contrabando en un lujoso inmueble

Turbo, (Antioquia) 03 de Agosto de 2021. Mediante labores de verificación realizadas por funcionarios de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de la Policía Nacional, a través de la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA) y de la Seccional de Investigación Criminal de Urabá y Distrito 2 de Turbo, se ejecutó orden de registro y allanamiento a un inmueble ubicado en la vereda Bella Vista, la cual servía como centro de acopio de mercancías.

Gracias a la información suministrada por una fuente anónima, fue ubicada la vivienda, en la cual fueron hallados más de 4.000 litros de licor tipo Whisky y Tequila provenientes de Panamá, empacados en 403 cajas, avaluados en más de \$350 millones.

Chat Dian

Según las investigaciones, al parecer el inmueble sería de propiedad de alias "el gordo rufla", quien lo utilizaba para el almacenamiento de licor de contrabando y posteriormente lo movilizaban en vehículos de alta gama para ser distribuido en algunas licoreras del municipio de Turbo.

Es de resaltar, que la mercancía fue objeto de incautación como elemento material de prueba y dejada a disposición de la Fiscalía General de la Nación, para definir su situación jurídica.

En lo corrido del año, la DIAN y su Dirección de Policía Fiscal y Aduanera, han logrado la aprehensión e incautación de más de 1.300.000 litros de licor, avaluados aproximadamente en \$3.000 millones.

Con este contundente golpe se afectan las finanzas con las cuales se lucran de esta actividad ilícita las organizaciones delincuenciales, que tanto perturban el orden económico del país, las rentas del departamento, donde también los recursos para educación, salud y deporte se ven afectados.

Reiteramos nuestro compromiso con los colombianos, sacando de circulación aquellos productos que atentan contra la sostenibilidad económica del país y a su vez la salud humana, ya que se desconoce su composición y fabricación.

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa

Califica
esta
noticia



Descargar PDF 

Compartir noticia

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

NIT: 800.197.268-4

Dirección: Sede principal | Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 6:00 a.m. a 8:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Última actualización: 4 de agosto de 2021

Chat Dian

Contacto

Contact Center: (571) 3556922

Línea de atención Aduanera: (571) 3556924

Nivel central: PBX (571) 7428973 / (57) 3103158107

Servicio en Línea de Contacto

[PQSR y Denuncias](#) | [Puntos de contacto](#)

[Política de Seguridad de la Información](#)

[Políticas de privacidad y términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

[Notificaciones Judiciales](#) | [Mapa del sitio](#)

Visitas al Sitio: 117